



El número uno de Samsung, condenado a cinco años de cárcel por soborno

Fuente: CincoDías

La justicia surcoreana dictaminó que Lee estuvo involucrado en la donación por parte de su empresa de 7.200 millones de wones (5,4 millones de euros) para la financiación del programa de equitación en Alemania de la hija de Choi Soon-sil, amiga de la expresidenta surcoreana y considerada el cerebro de la trama de corrupción. El heredero del mayor conglomerado empresarial del país asiático fue hallado también culpable de malversar 6.400 millones de wones (4,8 millones de euros), ocultar activos en el extranjero y perjurio por haber dado varias versiones en sus comparecencias judiciales.

La sala 417 del tribunal de Distrito Central de Seúl consideró probado que Lee entregó sobornos a la expresidenta surcoreana Park Geun-hye con la expectativa de obtener favores del Gobierno en su consolidación como líder del grupo, entre otros delitos.

El heredero y líder de facto de Samsung, Lee Jae-Yong, fue condenado en la mañana del viernes por un tribunal de Seúl a cinco años de cárcel por su implicación en el caso de corrupción conocido como La Rasputina. Este caso provocó en primera instancia la destitución y el ingreso en prisión preventiva de la que fue presidenta de Corea del Sur hasta marzo, Park Geun-hye, por haber presionado a grandes multinacionales, entre ellas la propia Samsung, para que realizaran donaciones a organizaciones vinculadas a ella, a cambio de un trato favorable de las autoridades.

Acusado de donar 5,4 millones para obtener favores presidenciales El tribunal le acusa de haber malversado 4,8 millones de euros